

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Postales	
Trimestre en la capital	4,00
480 en la misma	10,00
Trimestre fuera de la	4,50
de "idem."	15,00
5 ó más	
50%	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, ídem de la calle de las Naves; ídem kiosko de la Plaza de España; ídem de la calle de Burgos; ídem de la de Atarazanas; ídem de la de Daoiz y Vélazquez, ídem de la 2.ª, mercado.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1458

AÑO V

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

13 ENERO
Planamare: a las 09:35 m. Coeficiente, 42. Id. 01:05 t. Coeficiente, 46. Bajamare a las 08:53 m. y 07:26 t. Orto del sol: 7:22 Ocaso: 4:58.
San Pablo y San Benito, obispo.

SALVADOR GUTIERREZ CANALES
SUBIÓ A LA MANSION DEL SEÑOR EN LA MADRUGADA DE AYER 14, A LOS CINCO MESES DE EDAD.
Sus desconsolados padres don Antonio Gutiérrez y doña Flora Canales, abuelo paterno don Eusebio Gutiérrez, maternos don Manuel Canales y doña Antonia Gallo, hermanos, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos la asistencia a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, donde recibe el duelo, hasta el sifio de costumbre, donde despide.
Casa mortuoria, Muelle, 6.
Conducción del cadáver: hoy, a las once y media de la mañana.
No se reparten esquelas.

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.95; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmorado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases del reino y extranjeros.
Plato del día: Pollo con arroz.
Se sirven angulas.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 14 DE ENERO DE 1897
CUBIERTO A PESETAS, 2.
Plato del día: Sopa macarrón, Congrio con guisantes, Pato con aceitunas, Aves frías al ostrón, Pan, vino y postre, Servicio a la carta, Ostras.

MATERIA PARA MINAS
LAVADEROS, VAGONETAS, CAMBIOS DE VÍA,
ELEVADORES, MOTORES
REPARACIONES DE TODAS CLASES
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(antes ED. L. DORIGA)

PARA CAMISAS
COLMENARES
17, Blanca, 17
Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.
Única casa que da los guantes cabritilla, tres botones, a 1.75.
17, Blanca, 17

FERNANDO SAINZ TRÁPAGA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA
Alameda, 22, primero. 16-1

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

MEJORANDO

No hay que dudarlo. La situación ha mejorado notablemente, en Cuba y en Filipinas.
En Cuba, parece que el desaliento iniciado con la muerte de Maceo va en aumento, y buena prueba de ello son los rumores insistentes acerca de la actitud del generalísimo Máximo Gómez, inclinado, según parece, a una transacción. Descontado en esta noticia lo que pueda haber de fantástico, porque es

muy perro viejo el chino viejo, es verosímil que achacosos y casi abandonado por la Junta revolucionaria de Nueva York, a quien Zertucha culpó de la muerte de Maceo; con el rudo golpe del suicidio de su hijo, y desesperanzado de obtener el triunfo, intente buscar en una capitulación honrosa la tranquilidad que necesitan sus dolencias y su estado de ánimo.
Nadie creyó en la presentación de Maceo, cuando de ella se habló; pero la de Gómez todo el mundo la considera posible, aún los mismos insurrectos. Por ahora, contentémonos en este punto con el vulgarismo adagio que dice: «cuando el río suena, agua lleva.»
Por lo que a Filipinas toca, las últimas impresiones no pueden ser más optimistas. Las operaciones, emprendidas con gran actividad, están produciendo efectos maravillosos. Los insurrectos son acosados en todas partes, y ya no se hacen fuertes en sus campamentos, que ven destruidos a la primera acometida de los nuestros, ni se consideran invulnerables con su bálsamo de Fierabrás, porque se han convencido de que no respetan sus unturas las balas Mauser.

La energía desplegada por el general Polavieja y la ejemplaridad del castigo han introducido el pánico en las filas del «Katipunán» y empieza a disolverse la rebelión, mientras la mayoría del pueblo indígena da muestras de su lealtad acudiendo a formar batallones de voluntarios.
Tiempo es de que las cosas mejoren y se despeje el horizonte. Bastante ha sufrido la pobre España.

Miniaturas
Al pelo de su adorada versos escribió Carmelo.
Por algo dice la gente que están escritos al pelo.
De todos los estudiantes que tiene en su casa Rita, dicen de Angel, porque es rico: que es de muy buena familia.
En cuanto observo que Juan llama amigo al camarero, me digo sin que lo entienda: ¡Dios, ¡Dios tu dinero!
Del mismísimo Alcorcón viene a baños don Ramón, magistrado de una Audiencia. Y viene con la intención de limpiarse la conciencia.
OBDULIO CARRION.

LA PUJA
(Brochazos de un aprendiz)
(CONTINUACIÓN)
A las ocho la cocina de Casio se hallaba de bote en bote. Todos los mozos de Rubieda estaban allí, sin rencores, ni pelillos de enemistad, hablando apaciblemente, pero con un estrépito ensordecedor. Invadían la estancia, ascendiendo lentamente, el humo

del tabaco, y flotando como pesada nube, la atroz jurema de un montón de forcinas húmedas, arrimadas al enorme travesero del llar; así es que se respiraba con trabajo, los ojos dolían, y el candil de aceite, colgado de la monumental campana, vencido por las sombras, sufría con paciencia el triste y poco brillante papel que se le encomendara en la reunión, chisporroteando tal cual vez, como si quisiera dar muestras de su vida agonizante.
Minutos después de las ocho entró en la cocina Campanucos, y como lo cortés noquita lo valiente, a todos saludó, incluso a Nel, y todos le contestaron como amigos hasta Nel.
—Ea—gritó uno—ya estamos tos adrento, con que al avín, si os paez.
—Esperai un momentuco—contestóle Casio—que voy a amañar la torcia del candil. Y así lo hizo; le descolgó, socorrió con aceite del depósito de abajo la moribunda luz, despabiló la mecha, y puso otra vez en su sitio al luminar de la puja.
—Vaya, pos ahora, —dijo cuando hubo terminado la interesante faena,—podéis esparcar cuando se vos antoje. ¿Traes la lista, Mesio?
—Sí, hombre. Tuví que ver que no. Aquí está.
De entre la petaca de cuero negruzco sacó un papel ni grande ni limpio, desdoblólo con parsimonia, y continuó mostrándole.
—Esta es, mirála; y a leela voy ahora mesmu, Toas las mozas caseras, la mayor de ea casa, según es usu y costumbre en el nuestro lugar, se alencean aquí. Paezme que denguna se me olvidó; pero por si juera ú no juera, cudiao. Escomienzo...? Pos cudiao, digo otra vez.
Y Mesio, que entre los concurrentes gozaba fama de «leín y escribitu», acazó como pudo en un arcón venerable, debajo del candil, para leer a trombicones la lista de las mozas de Rubieda, y después la de los mozos; aquel año —o había ningún forastero. Nadie faltaba de los que estar debían, y entrando ya en el asunto porque allí se congregaban, Mesio leyó el nombre de la primera moza de la lista, y tras de aquel otro y otro, hasta nueve, sin que ninguna se quedara sin galán, ni tampoco hiciera surgir oposición.
Solamente por dos mozas hubo competencia. Una era Conce; otra Pepa la Ceroja.
Dos mozos, Juanón Candiles y Quico Niales se disputaron con ahínco la entrada en la cocina de la moza, hasta Reyes, que a esto, al fin, la puja se reduce. Ambos la pretendieron, según malas lenguas, por los más de cincuenta carros de tierra labrantía, el magnífico prado «Rojas» de Cabezón, y cinco vacas de leche, y una yunta de trabajo que tenía en propiedad, con el no despreciable aditamento de un hermano en Chile. Quédes en dudas si la pretendían por sus propias prendas, o porque era rica; lo cierto es que Pepa tan pronto bailaba complacida con Juanón, como esperaba a Quico, resultando de aquí, con el impulso del interés, el empeño de los contendientes de triunfar en la puja, para entrar por derecho propio en la cocina, excluyendo al rival, y poner sitio desde cerca a la moza de sus afanes. La última oferta hizo Juanón subiendo en la puja hasta cinco duros, que cantantes y sonantes puso, cuando Mesio pronunció el sacramental «que güena prueba le jaga» en manos del tesorero. Quico quedó desconsolado y rumiando no sé qué propósitos, seguramente sin realidad.
Pero la puja interesante, la verdaderamente digna de atención, fué la de Conce Rigüelta, entre Nel Pontones y Campanucos.
Cuando Mesio leyó: «Conce Rigüelta» —a Campanucos le entró un picor, un picor por todo el cuerpo que no le dejaba sosegar, y sentía escalofríos, y veía sangre, y se tornó su cara lívida como la muerte.
—Juera goda,—pensaba el infeliz, entre sudores y anuncios de vahído,—juera goda que en el punto y hora de la presente andárame con repulgos... No, lo que es esos, ¡rediez! no será quien los tenga el hijo de mi madre.
A la voz de Mesio, «Conce Rigüelta», —contestó Nel con voz firme:
—Veinte reales.—
—Oístelo, Campanucos?—dijo Mesio,—Veinte reales de Nel.
Se repuso el aludido tras la consideración que interiormente se hiciera, y respondió al preguntante con no escaso retintín:
—Oílo, Mesio, oílo, y adviértete que se paezme sin los tus avisos; ¿entiéndeslo? Güeno, pos ahora sépase que yo doy cuarenta reales.
—De paz venimos tos—repuso Mesio,—y no hay al tantu de por qué amosearse, Campanucos. Señores, a la una... cuarenta reales...
—No, pos lo que es eso, poca es; tres duros dólitos yo—dijo Nel, tembándole la voz.
—A las dos... tres duros...
—También a mí me paez que eso es una mijauca,—replicó Campanucos.—A cinco duros subo la cuota por sí convien.
—Como convenir si que me convien. Lo que se ignora es si á alguno sentarale mal la cena de esta noche.
—Bien puei ser, y témolo por tí, Nel, que á la cuenta cenesté ajos.
—L's tus jocosos sí que yo me voy a zampar, so güéqueque.
—Quí, hombre, quí, eso es fanfarria; tos los bocones seia lo mesmu.
—Fanfarria, eh? A velo vamos.
Y se levantó ligero del tejo con intención, sin duda, de dar unas «mocás» al buen Cam-

panucos, que también se puso «en pie, preparándose a rechazar la embestida.
Sujetaron a Nel en medio de un tumulto indescribible, anduvo cerca de desgañitarse Mesio, en fuerza de gritar... eh... orden... Nel, reconcho... mala centella... que te vamos á reventar como chilles... hasta que al fin, apaciguándose el griterío, pudo decir:
—Vos alvierto que nos ajuntamos esta noche aquí en paz y gracia de Dios pal auto de la puja, y no tien que subiese á naid' el geniu al soberan por si hay da que engarra de güena ley respetivo á anguna moza. Las figurantas en la lista mozas son, y ello mesmu lo diz, que siendo mozas puein ser pujás por tos los mozos. Eso sábestelo tú guapamente, Nel, y paez mentira que te irrites sin ton ni son, na más que porque á Campanucos le ha dau el naipe esti año por pujar á Conce. Pregúntote yo; ¿puei pujar? sí? por entonces... Pnes decir que se jez mal terciu... se le jacistu tu güeno al probe Picardias con Teresa la de tu Felipe? Y sobre to; la ley es ley, y ha de cumplirse pa inescula seculorum.
—La verdad, Mesio,—contestó tranquilo Nel,—ha de confessarse onde quiera que se alencean; y pa que se vea que no me comen las ganas de andar á morteras con naide, digovos que tenís razón; la puja de paz es, y en paz debe celebrarse. Subíome la sangre á la cabeza, porque tocante á Campanucos,—milgru será que mi enquivoque,—se me jaz que vien con ánimos toríos; pero dende ahora asegúrovos que más que se empeeje el mesmísimo diantre no me peleo; y esto lo jago porque me paez que ninguno de vosotros, ni el propio Campanucos, ha de figurarse temblaerats en mí. De modu y manera que sansecajó y sígase la puja.
Quiso hablar Campanucos, que se sentía peleador, impidiérselo los otros en beneficio de la paz, y Mesio, dando por terminado el incidente, dijo:
—Lo véis? Tuviendo güen aquél to se jaz tan majante. Quier decirse que aquí no ha pasau ná. Tú... Campanucos, y tú... Nel, darvos la mano, y pelines á la mar. Así... ajajá... bien hechu, y juera ruidos... Que el que más puje llevéase la moza y... ¡viva Rubieda! qué reconcho, que á la fin tos semos unos. Ea, pos vamos anduviendo. Quedábamus en Conce Rigüelta... á las dos... y Campanucos daba cinco duros, noverdá?... Güeno, pos adelante. A tí te toca, Nel.
—En ma é cinco duros estimo yo los mis afentos, y pa acabar de una vez, y que no haiga da que tremolina, coste que yo doy media onza. Si anguno vien de las Indias ó le naz el dineru en la faltriquera, allá él, puei dar lo que se le antoje, y vaya bendito de Dios.
—Ocho duros, y á las tres... ocho duros... —Docientos reales,—gritó Campanucos,—y quiero alvertir que por el bien paez, y pa que no se me diga que esto, que aquello y que lo de más allá, no le digo á Nel cuántos sin cinco. Yo pujo á Conce porque me sal de adrento, porque me dá la real gana, y porque naide en ley de Dios, puéme lo impedir. Respetivo á lo otrú, ni el dineru se me cuecla por ningún joracn, ni ese es el caminu de Trebjuna. Lo que doy dólito porque se puei, porque hay corazón pa ello, y porque se tien mucho aqel pa ganalo honrámenj te... y no digo más.
—Diez duros y á las tres... A las tres, diez duros... diez duros, á las tres... Naide da más? Que güe... que güe ¡la última, diez duros! que güe... que güe... ¡que güena prueba le jaga!»
Se llenó la cocina de rumores, chisporroteó el candil, y en los ojos de Campanucos refljéronse resplandores de victoria. Nel se levantó mohino; pero aparentando indiferencia, sacó oslmoso la petaca, lió un cigarro, aceróse al llar, cogió un garajo para encender, y se puso tan campante á echar más humo que una locomotora, como si no le llegara muy hondo—y se sabe que sí le llegó—la jugada de Campanucos. Bien seguro estaba de que Conce le querría, y de que en las noches que fuera á la cocina el otro, por mucho que hablara y prometiera, sacaría lo que el negro del sermón. No era por ahí, no, por donde Nel sangraba, y eso que le dolía no poder ir á la cocina de la moza hasta Reyes, y que fuera en cambio aquél «chafandín», «niquetrefe», «rigüelvdor de lios». Lo que le hacía más daño era que Campanucos se hubiera salido con la suya y se pavoneara con el triunfo sin que él, Nel, «por ser así» y haber prometido «no armarlas», no pudiera darle cuatro «güantás» que cayeran como en ojo de boticario.
Después de to,—pensaba entre chupada y chupada,—cinco días pronto han de irse, Conce quiéreme, y ese gaituca va á tragarr güen qué de solimán en la su cocina, porque lo que es ella, ¡á güena parte val el mesmo caso le ha de jacer que al michín.
Tranquilo ya con estas reflexiones, se aceró a un grupo en donde se rival se derretía en d'zuras y animación, y encarándose con éste le dijo:
—Vaya, hombre, me paez que pnes estar satisfechu. Y na más que pa esto veniste de la Requeja? Lástima de juracán que no te pesecó en el puente santa Lucía, ¡rediez!
Y sin aguardar la contestación,—que fué de las de órdago por lo agresiva,—de Campanucos, se fué á la calle á esparcir los malos humores.
A Campanucos érale pequeña la cocina después de la puja; rebozaba alborozo por la derrota de Nel, y empeñándose en que todos habian de gozar su triunfo, para solemnizarle propusó una «convivida», y aceptada, allá fueron en tropel á la taberna, con ánimo firme de hacer cumplide honor á un marrojo de vino clareta.
J. A. GALVARRIATO.
(Se continuará).

FUEGO GRANEADO

Decididamente, no se puede ser hombre célebre.
Porque acontece que á lo mejor lo meten á uno en la cárcel, y la cárcel y el genio combinados, es decir, influidos recíprocamente, determinan el ánimo á sentirse «Silvio Pellico, ó Tasso, ó Cervantes, que escribieron sus mejores obras «al rumor de sus cadenas»
Solo que Repara,—uno de nuestros más distinguidos insignificantes—no escribirá sino tonterías en toda su vida, así lo condenen á cadena perpetua...
«Nos consta»
Porque, ¡miren ustedes que venirse ahora con que no tiene datos, ni referencias, ni apuntes, ni cosa alguna que le consistan continuar la campaña!
«Adios, periodista»
«¡Nada! ¿Que preferimos á Tesifonte, que ya es Tesifonte!»
«O, séase, valiente...»

Pregunta un periódico:
¿Que sabe el señor Silvea del siglo XV?
«Poco más ó menos lo que el señor Cánovas de la casa de Austria.»
Lo que dice la «Revista de ambos mundos»:
Que es la esquina en la cual pegan sus reclamos, más ó menos eruditos, todos los Gobiernos liberales de Europa.
Háblase de un próximo Consejo de ministros que revestirá excepcional importancia.
Pero quien tal espere, entienda poco de achaques conservadores.
Estos caballeros las más de las veces no hacen las cosas por consejo.
Sino desaconsejadamente.
Así salen ellas.

Dice La Época refiriéndose al decreto creando una Comisión para los trabajos de la Exposición universal de París:
«También es justo crear que para los cargos de la nueva Comisaría se designen personas de reconocida seriedad y competencia, evitándose así que obtengan representación ante un país extranjero los que entre nosotros carecen de ella ó la tienen negativa.»
Y tan justo...
«Pero más justo sería que esas personas fueran á la capital de Francia por su propia cuenta y no á costa del país.»
Conque, saquen ustedes la consecuencia.

Dice El Correo:
«Al contestar el señor Cánovas al telegrama de los gremios y de otras representaciones de a Habana, después de agradecer las manifestaciones de adhesión que se consignan en dicho documento, añade que considera como un nuevo servicio prestado á la patria, el que las fuerzas vivas de la capital de la gran Antilla salgan á la defensa del honor del ejército.»
Esta última frase, si es cierta, revola en el señor Cánovas una intención que no hay para qué puntualizar.
Pues ¿es claro!
La de disuolpar á Weyler...
Pero, disuolpar ¿de qué?
«Oh, lector indiscreto!»
«Eso, preguntádselo usted á las fuerzas vivas de la capital de la gran Antilla.»
Porque lo que es á los soldados que regresan de Cuba esos no son fuerzas vivas, sino todo lo contrario.

Liga de Contribuyentes

Ayer tarde se reunió la Liga de Contribuyentes en Junta general, según precepto reglamentario, bajo la presidencia del señor Saro, y actuando de secretario el señor Salazar, para resolver acerca de la orden del día que comprendía dos extremos.
Memoria y examen de las cuentas.
Nombramiento de la mitad de los vocales que constituyen la Junta directiva.
La Memoria, que es lo más importante de la sesión de ayer porque patentiza los trabajos de la Liga, y la necesidad é importancia de esta clase de asociación, comprnde la refrena numerada de los asuntos que merecieron la atención de la Liga y de las gestiones privadas y oficiales que entabló cerca del Gobierno, empresas, funcionarios y particulares.
Entre los múltiples asuntos de interés que ha gestionado la sociedad en pro de Santander, se cuentan algunos que se han resultado satisfactoriamente y otros que están pendientes de tramitación; comprendiendo tan largo espacio la Memoria, que siéndonos imposible detallar con minuciosidad las cuestiones tratadas y sus resultados vamos á hacer un extracto, tratando con un poco más de atención lo que se relaciona con ferrocarriles, correos y cédulas personales, indicando algo también de los demás asuntos gestionados.
De ferrocarriles.—Las noticias llegadas á este pueblo sobre las nuevas tarifas que se proyectaban estable er con motivo del convenio celebrado entre el ferrocarril del Norte y otras líneas, tenían justamente alarmado al comercio de esta plaza ante el temor de que se implantase en forma tal, que viniese

Santander á dejar de percibir los beneficios de que por su natural posición debe disfrutar.

En esta situación, resolvió nuestra sociedad dirigirse al Excmo. señor don Juan Barat, rogándole que, cuando fuese llegado el caso de implantar nuevas tarifas, abogase, en cuanto le fuese posible, por que Santander no sufriera perjuicio, equiparándole á otros puertos cuya situación no ofrece naturalmente las ventajas que el nuestro.

De acuerdo con lo solicitado por la Liga, el Director del ferrocarril del Norte contestó ofreciendo interesarse en favor de Santander al confeccionarse las nuevas tarifas.

En su virtud se dieron las gracias y al mismo tiempo aprovechando la buena disposición del excelentísimo señor don Juan Barat, se le rogó interpusiese su valiosa influencia para que en la nueva tarificación las conservas de la Rioja á Santander tuviesen igual ya que no menor precio que las que se señalasen para Barcelona.

Habiéndose obtenido contestación del excelentísimo señor Barat, manifestando, con la atención de siempre, que tendría en cuenta nuestros deseos llegado que fuera el momento de confeccionar las nuevas tarifas, expresando también que había dado las instrucciones necesarias para que en lo sucesivo las expediciones de conservas que en pequeña velocidad se facturen en Calahorra, destinadas á Santander, se tasasen al precio de 50 pesetas la tonelada, cuyo tipo es igual al que rige para los destinos de Barcelona, se le escribió de nuevo con fecha 23 de marzo, comunicándole la impresión de gratitud producida en todos los interesados, diciéndole al mismo tiempo que esta sociedad suponía que las referidas instrucciones no se referían precisamente á Calahorra, de un modo exclusivo, sino á toda la región riojana. Mas para el caso en que con tal limitación se hubiesen dictado, la Liga pedía de nuevo al señor Barat se sirviese ordenar la ampliación oportuna, pues la razón era la misma.

Comunicaciones.—La Liga de Contribuyentes acudió al excelentísimo señor director general de Correos quejándose del retraso que suele padecer la correspondencia conducida por el ferrocarril del Norte, pues sufre demasiadas veces que en lugar de venir directamente á Santander, al llegar á Venta de Baños, se desviaba tomando otras direcciones y era conducida por camino más largo, recibiendo con frecuencia en esta plaza con el correo de Bilbao, cuyo retraso ocasionaba grave daño al comercio.

En tal virtud se rogó, por parte de esta Asociación, que se dirigieran las excitaciones conducentes á evitar los daños que se lamentaban, asunto que, en sentir de la Liga, parecía de sencilla y favorable solución, por entender que era culpa exclusiva de los empleados subalternos encargados de hacer la distribución, que, al verificarla, prescindían del esmero que dicho servicio exige. Esperando, en consecuencia de todo, que la suplida que entrañaba la referida queja había de obtener la acogida que en justicia procedía, quedando evitado el mal que se deploraba.

Las cédulas personales.—Algunos individuos de la Directiva de esta Sociedad manifestaron la extrañeza que les produjo el anuncio publicado señalando el término del plazo que se concede á los que necesitan proveer de cédula personal, con objeto de que, dentro de dicho plazo, acudiesen á las oficinas de expedición, si no querían verse obligados á satisfacer después los recargos con que la ley castiga á los morosos en la adquisición de referidos documentos.

La Liga de contribuyentes encontró justificadas las quejas que á este propósito se dieron, pues, al decir de muchos, no se había cumplido con el precepto legal de enviar primeramente á domicilio las cédulas personales. Mas no ocultándose á esta asociación que ese defecto procedría de los subalternos encargados de verificar la distribución, se dirigió al señor agente encargado de esta recaudación, poniendo en su conocimiento esa infracción reglamentaria, solicitando lo que era de justicia, esto es, que no se irrogasen perjuicios á los particulares por culpa de los empleados dedicados al mencionado servicio, dándose á estos la orden de que cumplieren con la obligación que la ley impone de enviar á domicilio las cédulas personales. Y si llenada esta formalidad de rigor, los interesados no contribuyesen como debían, entonces, si, sufrían los daños consiguientes á su falta; pero no se siga el mal—decía la Liga—á quien está dispuesto á llenar todos los requisitos de las disposiciones que rigen en la materia.

Entre las gestiones de la Liga se detallan también la exposición al ministro de Ultramar para que se estableciera la expedición directa entre Puerto Rico y Santander; sostuvo, como una de las bases de su programa, el cobotaje entre la Península y las Antillas; se opuso al pago de los gastos causados por el Sindicato del ferrocarril del Meridiano en la segunda instancia del pleito promovido por los señores Herrera y Riera, considerando que debe satisfacerlos el Ayuntamiento; pidió la reforma de los aranceles de Cuba; reclamó contra el impuesto que se exigía al Tranvía Urbano; pretendió la rebaja de 25 céntimos de los sellos para el franqueo de la de la correspondencia con nuestras posesiones de Cuba y Puerto y Rico; expuso la conveniencia de que se permitiera partir los títulos del Banco de España en dos mitades á fin de enviarlos por el correo sin temor á extracciones ó sustracciones; solicitó la rectificación de las básculas que se emplean en los almacenes de mercancías del ferrocarril del Norte; formuló quejas contra las irregularidades, retrasos y deficiencias del servicio de Telégrafos; mantuvo la aplicación de la real orden sobre escalas en la Corona de los vapores correos trasatlánticos españoles; pidió que se restableciera la categoría de la Comandancia de Marina; hizo reclamaciones contra la cantidad y calidad de las cerillas; se dirigió á la Sociedad de Abastecimiento de Aguas acerca del suministro; apoyó la instancia de los fabricantes de conservas de Castro Urdiales y reclamó el aumento de guarnición para la capital.

Otros asuntos, todos útiles y convenientes, ocuparon la atención de la Junta directiva de la Liga durante el año 1896, la cual expresa su reconocimiento á las Corporaciones, autoridades, diputados y senadores, lo mismo que á la prensa local por el apoyo que la han dispensado.

El estado económico de la Liga se reduce á la existencia en Caja de 6.933,93 pesetas, satisfechos los gastos que ascendieron á 3.182,87 pesetas.

Una vez aprobada la Memoria y cuentas, fué elegida una comisión nominadora compuesta de los señores Pérez del Molino, Cortiguera y San Martín, encargada de proponer las reelecciones ó sustituciones de los vocales efectivos y suplentes de la Junta.

La comisión nominadora propone la reelección de los señores don Faustino Odriozola; don Angel Valle; don Carlos Saro; don Francisco Salazar; don Bonifacio Alonso; don Alonso F. Balastrón.

Y el nombramiento como vocales efectivos de los señores don Crispulo Ordóñez; don Gustavo Pérez Cuevas; don Justo García; don Juan Aldea; don Augusto Hawar-sen.

Y como suplentes don Canuto Pascual, don Bernardo Herrero, don Angel Lamerá, don Eduardo Redonnet, don Gerardo Presmanes, don Torcuato Valenzuela y don Jorge Mowinkel.

Los vocales á quienes corresponde continuar en la Junta, son: don José Rodríguez López, don Eduardo P. del Molino, don Julio Cortiguera, don Pedro San Martín, don Sotero Roiz, don José Gómez y Gómez, don Nazario Pérez, don Marcos Gutiérrez González, don Gerardo Ferreira y don Antonio López Diaz.

El señor Fernández Balastrón propuso un voto de gracias para el presidente y la Mesa, que con tanto acierto y actividad habían ejercido sus funciones durante el año último.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS

Se ha dictado providencia por el Juzgado de primera instancia de Vich, acordando la retención de las obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, emisión de 1864, números 151.286 á 288—166.365 y 366—175.762 á 764—175.769 y 770; emisión de 1878 números 78.937 á 950—127.001 á 006—132.474 y 475.

Lo que se anuncia al público, á los efectos oportunos.

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Instrucción del distrito del Norte de Barcelona, se ha acordado el alzamiento de retención de los Biletes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, números 220.299—436.482 y 924.400 al 404.

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Instrucción del Distrito del Parque de Barcelona, se ha acordado el alzamiento de retención del Título de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, serie D., número 473.

La guardia civil de Torrelavega en un oficio y el Alcalde de la misma ciudad en un telegrama, han participado á este Gobierno civil que en la noche de anteaier, á la hora de las ocho próximamente, se declaró un violento incendio en el almacén de maderas que en aquella localidad poseía don Francisco San Pedro Martínez.

La propagación de las llamas fué tan rápida, que cuando la guardia civil y el vecindario quisieron acudir al lugar del siniestro con auxilios, ya estaba extendido el fuego por todo el edificio, que quedó destruido casi totalmente, pues sólo las paredes se han sostenido.

El incendio fué casual y las pérdidas se calculan en 60.000 pesetas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

EL TOISON

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana.

Ha fallecido en Cárdenas (isla de Cuba), el teniente de caballería don Eulogio Fernández Castrillo, oficial tercero que fué del Gobierno civil de Santander.

Por este Juzgado se cita á don Leocadio Rodríguez San Pedro, don Valentín Soto Pérez y Lorenzo Noriega, cuyos actuales paraderos se ignoran, para que se presenten los días 30 de enero, 4, 8 y 22 de marzo en esta Audiencia, á constituir el tribunal del Jurado.

A la una y media de la tarde de ayer se prendió fuego, por el piso segundo, la chimenea de la casa número 10 de la Cuesta del Hospital, causando alguna alarma entre los vecinos, pero fué prontamente extinguido por algunos bomberos que acudieron con el guardia de punto.

Parte diario de las mercancías llegadas por pequeña velocidad, en el ferrocarril del Norte:

1 bulto de vino consignado al señor Sala; 3 idem idem, á Osejo; 1 idem idem, á González; 109 idem harinas, á T. Illera; 451 idem idem, á García; 218 idem idem, á González; 9 idem vino, al portador; 109 idem harina, á Basterrechea; 109 idem idem y 240 idem salvado, á Illera; 56 idem conservas, á Ojeda; 5 idem vino, á Villamil.

La Congregación de Caballeros del Alumbrao y Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo 17 del corriente función mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana, se expendrá á Su Divina Majestad quedando de

manifesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro cantándose el Santo Dios; seguirá la Estación, Rosario, Acto de Desagravios y sermón que predicará el Licenciado señor don Antonio Calderón, director de la Congregación, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudan á adorar á Su Divina Majestad durante las horas de exposición.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer 525 raciones y 80 cuartillos de leche á familias necesitadas.

Con verdadero sentimiento hemos sabido se encuentra enfermo en Bilbao de bastante gravedad, nuestro respetable amigo don Cirilo Ustara.

Pedimos á Dios su pronto y completo restablecimiento.

Según dice un apreciable colega de Valladolid, se considera casi segura la traslación á aquella capital, de las oficinas de tracción y primas del ferrocarril del Norte que están establecidas en Madrid.

Con este motivo supone el colega irán varias familias, á Valladolid con lo que el vecindario tendrá algún aumento.

A los cuarenta días de publicado el oportuno anuncio en la *Gaceta de Madrid*, se celebrará en la Dirección general de Correos y Telégrafos una subasta para contratación del servicio de conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la oficina del Cuerpo de Infantería y la de Cabezón de la Sal, sirviendo en Arrianda, Ribadesella, Nueva Posada, Valmorri, Celorio, Poó, Llanes, Pendeles, Colombres, Venta de Unquera, San Vicente de la Barquera y Treceño; con una higuera de Cabezón de la Sal á Valle de Cabuérniga, sirviendo á Ruente.

El tipo máximo fijado es de 10.000 pesetas.

Dentro del mismo plazo y en la misma oficina, se celebrará otra subasta para contratación de conducción diaria del correo entre la oficina del Cuerpo de Ramales y la estación férrea de la línea de Gibaja; bajo el tipo de 500 pesetas.

Además se celebrarán otras dos; una para conducción del correo entre la oficina del ramo, de Bárcena de Cicero y la de Santaña, bajo el tipo máximo de 1.000 pesetas; y otra bajo el tipo de 2.956 pesetas para conducción de la correspondencia entre Treto y Castro Urdiales.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publicarán los oportunos anuncios.

Hoy, á las doce de la mañana, se reunirá en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento, que ha de entender en los expedientes de quintas.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!
«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

El vapor «Zarbarán», que, como recordarán nuestros lectores, declamamos ayer que debía llegar á este puerto con una remesa de barras de plata, chocó con otro buque á su salida de Londres, sufriendo algunas pequeñas averías, por lo cual trasbordará su carga al vapor «Molina».

Afortunadamente, las averías son de pequeña importancia.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha pasado al señor Administrador principal de Correos de esta provincia, el siguiente telegrama-circular, que tuvo la amabilidad de facilitar á la prensa:

Madrid 14.

El día 20 del actual zarpará de Barcelona para Manila en viaje comercial el vapor «Alicante», el cual conducirá correspondencia para aquellas islas.

Han sido nombrados jueces de primera instancia y de instrucción de Potes, don Manuel García Alvarez y de Ramales, don Santiago del Valle y Aldabalde.

Nuestro distinguido paisano el señor don Juan de Bustamante y Campuzano, ha sido nombrado primer Secretario de la embajada de España en Londres.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del malísimo estado en que se encuentra la carretera de Torrelavega á Unquera, en el trozo del Puente de Carranceja al Esgovio, en la que ya no se aprecia el firme, hallándose convertido aquel sitio en un inmenso barrizal de todo punto intransitable.

Y ya que de esto hablamos nos parece oportuno evitar también, como muy digno de que se fije en ello la atención, el deplorable abandono en que se halla también, en Santander, el explanamiento que sirve de avenida al ferrocarril de Bilbao, por donde transitan los viajeros con verdaderas dificultades.

El guardia municipal Vicente Mezo Velar, ha detenido en la tarde de ayer al joven Eugenio Venero Abajo, ingresando en la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción, que lo tenía reclamado por el delito de hurto.

A los cinco años de edad ha subido al cielo, en el día de ayer, el niño Salvador Gutiérrez Canales, hijo de nuestro particular y querido amigo don Antonio Gutiérrez.

A su familia, llena de dolor por la sensible pérdida que ha experimentado, la desea-

mos resignación cristiana para sobrellevar su pena.

En la calle de Colón rieron ayer tres mujeres, viniéndose á las manos y resultando heridas dos, las cuales fueron curadas en la Casa de socorro.

Más tarde, en la calle de Puerta la Sierra, rieron otras dos mujeres, dando una de ellas á la otra con una almadraba en la cabeza é hiriendo también.

Ambos escándalos fueron oportunamente cortados por la intervención de los municipales.

En Fuente Maestre han fallecido varias personas por haber comido embudido de cerdo que no estaba en buenas condiciones.

Dice un periódico de Santiago que se ha constituido en aquella ciudad una estudiante que r correrá las principales poblaciones de Galicia y Asturias, deteniéndose un día en León para dar un concierto.

Otro descubrimiento interesantísimo acaba de ser comprobado ante la Academia de Medicina de París.

El doctor Calot ha hecho desfilas ante aquel Congreso de sabios seis jorobados, á quienes curó radicalmente presentándolos derechos. Al mismo tiempo ha mostrado las fotografías del estado en que se encontraban antes de las experiencias. Entre ellos había uno cuya joroba databa de ocho años.

Cuando leyó su Memoria todo el mundo creyó que era una locura lo que proponía, pero los ejemplos vivientes que han sido vistos comprueban que por su método es posible enderezar la columna vertebral en cuya curatura resulta la joroba.

El descubrimiento ha causado profunda sensación, y los hombres de ciencia estudian con gran interés el método del ya célebre doctor.

AGUA DE INSALUS
Se recomienda la detenida lectura del anuncio inserto en cuarta plana. mjd

Con J. B. KUIZ, dentista.—El nca 28, segundo

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

FALLECIDOS EN CUBA
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á
EMILIO DICAL
Habilitado de clases activas y pasivas
calle de Santa Clara, números 8 y 10
SANTANDER x

VENTAS
Se efectúan de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada; informarán en esta Administración.
Se vende todo en buenas condiciones. x

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos. Becedo, 11, primero.

PANORAMA

Pues señor, los rayos X son manantiales de fenómenos sorprendentes, admirables, estupendos, asombrosos. Cada día se desentabren en ellos, según yo noto, condiciones más extrañas y de efectos más preciosos. Los dichos rayos X ó sean rayos catódicos han servido hace unos días en un caso muy curioso como auxiliar de la ciencia quirúrgica, de tal modo, que sino por esos rayos era aquel caso angustioso. Una niña de París se tragó hacia muy poco un perro chico legítimo, no sé si limpio ó con óxido; y como el dinero es cosa que causa tantos trastornos lo mismo en la sociedad que en el tocante á los órganos la pobre niña tenía desarreglos angustiosos, por lo cual se llamó á un médico, y éste en el laboratorio de un periódico de allí—porque en París los periódicos tienen muchas golleries que no tenemos nosotros—observó á la criatura con esos rayos catódicos y distinguió la menuda escondida en el exófago, después de lo cual fué fácil la extracción, y se hizo pronto.

¡Cuando digo que esos rayos, bien X ó bien catódicos cada día nos ofrecen efectos más asombrosos! Con ellos curan los mancos; con ellos sanan los cojos; con ellos los ciegos ven; con ellos oyen los sordos; con ellos todos los cuerpos son diáfanos ó vidriosos; con ellos cualquier soltera encuentra ensueño novio; con ellos un par de botas se convierte en un armonium; con ellos el alcornocua da melones y perojos.

Y la higuera de manzanas y hasta da peras el olmo! Lo que no dan esos rayos ni pueden darlo los otros, es un ministro de Hacienda que nos libre de ir al foro!

Dice un periódico: «De Cuntis (Coruña), ha desaparecido del hogar paterno una joven de veinte años, bastante guapa, cuya muerte se supone fuese autor, habiéndose suicidado después.»

No sé á juzgar por la fecha, cuál más grave considero, si el lío de la muchacha ó el lío del noticiero!

TELEGRAMAS

DE CUBA

Manifestación.—Desinterés
Madrid 14—11'45 m.

En la Habana se organiza para el sábado una manifestación pública en honor de R. bell y Montoro.

Acudirán á la manifestación todas las clases sociales de la Habana é individuos de todos los partidos políticos.

Los partes de la guerra no ofrecen interés.

Despacho oficial

Madrid 14—12'45 t.

Dice un despacho oficial de la Habana que los rebeldes atacaron al poblado de Buenavista (Las Villas), siendo rechazado y sufriendo bajas.

Los batallones de Zaragoza y Pavia mataron á cuatro insurrectos y aprisionaron á ocho.

Los batallones de Navarra y María Cristina batieron á algunas partidas en diversos puntos de Matanzas.

Recogieron tres cadáveres. Nosotros tuvimos heridos al capitán Pérez, del batallón de Navarra, y á tres individuos de tropa.

Los batallones de Almansa, Puerto Rico y Lealtad y el provisional de Baleares, practicando reconocimientos en la Habana, destruyeron setecientos bohíos y cogiendo veinte muertos y quinientas reses, acampando siempre en las posiciones del enemigo.

Nosotros tuvimos cuatro muertos. Los columnas que operan en Pinar del Río cogieron diez y seis muertos y quinientas personas pacíficas y armamentos. Ha habido once presentaciones.

Diplomacia.—Los filibusteros

Madrid 14—5 t.

Telegramas particulares de Washington dicen que llegó el diplomático español señor Soler, y que entregó á Dupuy de Lome instrucciones escritas para éste le dió el señor duque de Tetuán.

Parece que la Junta filibustera había tanteado la opinión de varias Repúblicas sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos, recibiendo contestaciones contrarias á sus intentos.

Alguna de las indicadas Repúblicas añadió que aunque reconocieran la beligerancia los Estados Unidos ella no imitaria tal conducta.

La paz.—Rumores y alza de valores

Madrid 14—9'30 n.

En el salón de conferencias han circulado insistentes rumores de corrientes de paz, por llevar adelantadas las negociaciones con los Estados Unidos sobre este punto.

Esto ha influido en la Bolsa y causado el alza de los valores.

Sobre la paz.—Juicios de prensa extranjera

Madrid 14—10'25 n.

La prensa inglesa y la neoyorkina, aún la afecta á los filibusteros, insisten en que se ha negociado afortunadamente la paz en Cuba.

El «World», de los Estados Unidos, dice que el acuerdo de los Estados Unidos y España acerca de las condiciones que van á otorgar á los cubanos, ha sido virtualmente adoptado, y dentro de diez días será presentado al Congreso de los Estados Unidos.

Nombramiento de jefes

Madrid 15—12'40 m.

Un despacho oficial de la Habana dice: Nombro comandantes generales de las divisiones que operan en Manzanillo, Las Villas, Matanzas y norte de Pinar del Río á los generales Pin, Prast, Marchs y Loño, respectivamente.

Encuentros

Madrid 15—2'30 n.

Un despacho oficial de Cuba dice que ha habido varios encuentros, en que se ha matado á los insurrectos 24 hombres, y en los cuales encuentros nos han herido á 26.

En las cercanías de Brujito (Pinar del Río), el batallón de Otumba batió á 300 insurrectos que mandaba Rius-Rivera, matando 9.

En este encuentro nos mataron un corto número de hombres é hiriéndonos 15.

Ha habido 11 presentaciones de insurrectos.

EL CORRESPONSAL

DE FILIPINAS

Despacho oficial

Madrid 15—12'40 m.

Un despacho oficial de Manila dice que una columna en San Miguel de Bulacán, sorprendió un campamento insurrecto, matando cinco hombres y cogiendo muchos pertrechos, resultando heridos por nuestra parte un sargento y dos guardias.

El teniente coronel Villalón batió á los rebeldes en Bonga Mayos, y mató á 48 de ellos, entre los cuales se cuenta el cabecilla Isidoro Torres.

Cayó prisionero el generalísimo de los insurrectos, Eusebio Roque, á quien se instruirá juicio sumarísimo.

PUR MOTIVO DE INVENTARIO Y CON DESEOS SE LIQUIDAN TODAS de cortes de vestido de la más alta novedad, terciopelos, sedes, artículos que componen el magnífico surtido de la mejor casa de

JUAN ARANDUY Y C.

10, SAN FRANCISCO, 10

El despacho termina diciendo:
«Felicito al jefe de la columna.»
EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Reserva

Madrid 14—11 m.

La gente de esfera financiera aconsejan que se acojan con reserva los telegramas de los Estados Unidos que se reciben en París y que se referan á las relaciones de los Gabinetes de Washington y Madrid, porque aparte de la buena fé de los que los transmiten, pueden representar intereses particulares, pueden en juego.

El juicio de Cánovas

Madrid 14—11'45 m.

Cánovas juzga la campaña de Filipinas con absoluto optimismo.
Respecto de Cuba, persiste en recomendar la calma, que se espere á que Weyler comunique noticias concretas y satisfactorias.

Consejo

Madrid 14—5 t.

El Consejo celebrado en Palacio ha caído de importancia.

Cánovas pronunció un discurso hablando de la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba y dijo que era buena, juzgando preciso implantar en Cuba iguales reformas que en Puerto Rico, sin fijar la fecha de su implantación.

A esta manifestación de Cánovas se la da gran importancia.

Firma

Se concedió el mando del regimiento de San Fernando al coronel Moreno.

Haba Cánovas

Madrid 14—6 t.

Cánovas ha manifestado que la importancia del viaje á Washington del diplomático señor Soler, dista muchísimo de la que se le ha querido dar por algunas gentes, pues si bien es cierto que llevaba instrucciones para el señor Dupuy de Lome no tenían más importancia que la que tienen en casos normales.

Peticion de Polavieja. —Envío de un general

Madrid 14—6 t.

Accediendo á la petición del señor Polavieja, ha sido destinado á formar parte en el ejército de Filipinas el general de brigada don Rafael Suero, que estaba en Madrid en situación de cuartel.

Las reformas de Cuba

Madrid 14—6 t.

Un caracterizado conservador ha asegurado hoy que antes de terminarse la semana, se publicará en la «Gaceta» el decreto disponiendo la implantación de las reformas en Cuba conforme se había anunciado.

Esto ha producido buen efecto entre los políticos que lo juzgan como síntoma de que las cosas de Cuba mejoran notablemente.

Enfermedad de Goyeneche.—Unión republicana

Madrid 14—6 t.

El teniente general Goyeneche sigue gravísimo, hasta el extremo de que los médicos desconfían salvarle.

Los republicanos afirman que cada día están más unidos, abrigando la confianza de que en plazo breve obtendrán éxitos positivos.

Los carlistas.—Viaje de Cerralbo El manifiesto

Madrid 14—6 t.

Vázquez Mella ha aplazado su regreso á Madrid hasta el día 22. El marqués de Cerralbo ha salido de Venecia para Sicilia. Aunque esté Mella en Madrid, el anuncio de manifiesto carlista no se publicará hasta fin de mes, para cuya fecha se calcula llegará á Madrid el señor Cerralbo.

Se firmó la combinación de Gobernadores que telegraficé ayer. No ha habido en ella más variante que la de que el Gobernador de Bilbao ha sido destinado á Córdoba, el de esta provincia á Gerona, el de Gerona á Logroño y Elola á Gerona.

El indulto.—El Consejo de mañana

Madrid 14—9'30 n.

El indulto con motivo del santo del Rey no alcanzará las proporciones que otras veces.

En el Consejo de mañana se buscará medio de suplir la merma que en el presupuesto de ingreso produce el paso de sesenta y un millones de intereses por la amortización de las obligaciones de Aduanas.

Lo que dice Navarro Reverter

Madrid 14—9'30 n.

Navarro Reverter ha dicho que la reforma arancelaria de Cuba puede considerarse

se aplazada, por consideraciones de carácter político, aludiendo con esto claramente al disgusto que pudieran mostrar algunas regiones de la Península.

La gente, comentando esto, decía que si se concede á Cuba la autonomía económica, quiere decir que la cuestión que no se atreve á resolver el Gobierno quedará en manos de los cubanos, lo cual satisfaría poco á los catalanes y á los vizcainos.

Quejas del «Heraldo»

Madrid 14—10 n.

El «Heraldo de Madrid», se queja de que los números que envía á provincias se pierden.

Un peregrino

En la región comprendida entre Reinosa y Bilbao ha habido un corrimiento de tierras en la mina «Mora» y se ha obstruido el río, arrastrando sus aguas mucho hierro. Dos mil obreros hay parados á causa de que á algunas fábricas de Vizcaya las falta el agua.

Denuncias graves

Madrid 15—10 n.

«El Día» dice que personas respetables y dignas de crédito le denuncian los siguientes hechos:

Que en los primeros días de cada mes desembarcan en Málaga procedentes de Africa cientos de soldados que se vuelven á finalizar el mes; que esos soldados pasan á sus domicilios con licencia particular de sus jefes; que se construye un Teatro-Casino para la oficialidad; que el dinero necesario para hacer tales obras se saca de los haberes que devengan los soldados licenciados; que la escasez de fuerzas que con este motivo hay, es causa de que se hayan suprimido las guardias, con peligro para la seguridad de la plaza; que el batallón disciplinario no se forma hace un semestre; que á pesar de esto se sacan soldados para las islas Chafarinas; que á primeros de diciembre desembarcaron en Málaga procedentes de Melilla muchos artilleros é individuos del cuerpo de administración militar.

«El Día» añade que los moros se han apercibido de que hay escasez de fuerzas en la plaza con motivo de los hechos denunciados, é instigados quizá por elementos hostiles á España dicen que pronto tendrán ocasión de vengar, puestos de acuerdo con los deportados en las islas Chafarinas, la prisión de Maimón Mohatar y Alf el rubio y la muerte de Alf el moreno, además de las innumerables muertes que ocasionó la artillería española cuando los últimos sucesos ocurridos en Melilla.

El «Heraldo» y Cabrifiana

Madrid 14—10'15 n.

El «Heraldo» publica un artículo pidiendo que el marqués de Cabrifiana vaya á la cárcel como todos, pues si ocurriese algo—dice—el Gobierno tiene medios de reprimir los desórdenes, como hace en otras ocasiones.

BOLSAS

MADRID	DIFERENCIAS		
	Día 13	Día 14	
4 por 100 int. cont.	82 75	00 00	0 00
Id. id. á fin de mes.	82 70	02 95	0 25
4 por 100 int. próx.	00 00	00 00	0
Id. exterior.....	75 60	76 00	0 40
Id. Amortizable....	74 90	75 05	0 15
Compañía Tabacos.	213 00	213 00	0
Acciones B. España	383 00	383 00	0
Deuda Cuba 1886..	90 30	90 25	5 00
Deuda Cuba 1890..	76 60	76 85	0 25
París á la vista....	23 85	00 00	0
Londres á la vista..	81 28	81 39	0 11
Oblig. de Aduanas.	00 00	00 00	0
PARIS			
4 por 100 esp. ext...	61 25	62 87	0 1 12
3 por 100 francés...	102 40	102 47	0 07
5 por 100 italiano..	91 70	91 50	20
4 por 100 turco....	21 12	20 85	0 53
Zaragoza.....	159 00	152 00	1 2
F. C. Norte España	99 00	00 00	0
4 por 100 portugués	24 98	25 00	0 07
African Estate.....	60 00	00 00	0
Río Tinto.....	670 00	671 00	1 2
De Beers.....	762 00	763 00	1 2
Robinson.....	213 00	215 00	1 2
Randfontein.....	57 00	58 00	1 2
Goldfield.....	229 00	230 00	1 2
Brasileños 5 por 100	80 05	80 09	0 4

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 amortizable, pequeños.....	76'05 y 75'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	92
París 8 días vista.....	23'85
Londres vista.....	31'24 y 31'25
Idem 60 días vista.....	31'05

Santander 14 de enero de 1897.—El adjunto de turno, Modesto G. Agüero.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
La Moda Elegante Ilustrada
Se suscribe en casa de don Gamsiendo Carriles Cuesta de Gijón, número 6, y en la administración de este periódico.

EL CAPRICHITO

22, SAN FRANCISCO, 22

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto y otros muchos propios para regalos.

Audiencia

Mmanuel Cobo (a) Braudo, procesado en el Juzgado de Torrelavega por hurto de leñas, ha sido sentenciado, en atención á ser más de tres veces reincidente, á un año y un día de presidio correccional.

La Sala segunda celebró anteayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida contra Anastasio Andrés Puente, vecino de Reocin de los Molinos, por supuesto hurto de herramientas de una fragua que lleva pro-indiviso con sus hermanos.

No habiéndose probado que el procesado fuera autor, ni responsable en concepto alguno del delito perseguido, el representante fiscal retiró la acusación formulada provisionalmente é interesó en definitiva la absolución, la cual tenia solicitada también el defensor.

Amadeo Rodríguez y Rodríguez, procesado en el Juzgado de Laredo por disparo y lesiones graves á Amiceto Gallo, ha sido condenado á cuatro meses y 14 días de arresto mayor é indemnización de 60 pesetas.

José Salmón Cuerno, procesado en el Juzgado de esta capital por hurto de maderas, con reiteración, ha sido penado en cuatro meses y un día de arresto mayor, é indemnización de 50 céntimos de peseta á la perjudicada Gertrudis Cuerno.

En la Sección primera comparecieron ayer Ignacio Ade Cano y Antonio González López, vecinos de Santoña y acusados de haber causado lesiones graves á Miguel Villa Portilla.

El Ministerio fiscal pidió se impusiera á cada uno de los sumariados la pena de un año y un día de prisión é indemnización de 100 pesetas. El abogado defensor interesó la absolución por no haber tenido el Cano participación en el delito que calificó de lesiones menas graves y haberse defendido legítimamente al González al causar las lesiones.

Práxedes Atanilo Martínez González, procesado en el Juzgado de instrucción de Torrelavega, por lesiones á Primitivo García, ha sido absuelto, habiéndose reputado el hecho falta de la competencia del Juz municipal de Baeena de Pie de Concha.

Ayer se celebró en la Sala segunda el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida por hurto de metales, contra Clemente García Mazariego y Sebastián Francisco Bayas, pidiendo el representante fiscal se impusiera al primero 150 pesetas de multa y 125 al segundo.

Los defensores impetraron la absolución de sus clientes, por estar exento de responsabilidad el Francisco y no haber cometido delito el Sebastián, constituyendo el hecho, á lo sumo, una falta.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergon de muelles.
Gran surtido en paraguas de lana y seda.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos.

5 DUROS

CAMA

JERCON DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal
ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA desde 22 duros

V. ARA LUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo).

Garantizamos la buena calidad de nuestros ratoncos.

CONTRA EL FRIO

¿CÓMO SE MATA?

Con las buenas y económicas esteras calzadas suizas y otros propios para preservarse de las aguas.
Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás géneros de VALENCIANOS.

Gran surtido en vidrios planos Y DIAMANTES PARA CORTARLOS

JUAN M. SANSANO

CALLE DE JUAN DE HERRERA.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutriendo el sistema óseo.
Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil.—Málaga

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plancha, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA

NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 25 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.

Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.
Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.

Talleres: Viñas, números 6 y 8.

Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde PREPARACION PARA LOS EXÁMENES Especialidad francés é inglés hablado San Francisco, 22, 1.ª izquierda x

ZAFRAS

Se venden á mitad de precio. 4640
Dirigirse á José Maza, calle de Cañado, 1.

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos de las bodegas del señor don Manuel G. del Corral, de Reinosa, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado «Medoc Español», en un 30 por 100, cediéndolo ahora á dos reales botella, sin casco, con derechos pagados.

LABRADOR

Se ofrece uno á cualquier propietario que quiera darle en arrendamiento tierra para roturar ó labrar y ganado de trabajo.

Tiene conocimientos agrícolas prácticos bastante para encargarse de cualquier labranza y se ofrece á partir las utilidades de los frutos, ó en otro caso á trabajar por un sueldo que le proporcione el sustento de su familia, con un tanto por 100 en las utilidades.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

DE

SANTANDER

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento se convoca á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Velasco, 11, 1.ª

La orden del día comprenderá:

Lectura de la Memoria anual.
Examen y aprobación de cuentas.
Nombramiento de la mitad de los vocales en sustitución de los salientes.
Santander 11 de enero de 1897.—Por A. de la J. D., el Secretario, Francisco Salazar. 3—3

ALFALFA

superior, arvejillas enanas, coliflor Lenormard y toda clase de semillas de hortaliza, así como de flores y cebolletas para la presente estación, se acaban de recibir en el Muelle, núm. 9, almacén de semillas. 6a3

SUN INSURANCE OFFICE
COMPANIA INGLESA DE
Seguros contra Incendios
Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.
Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.
Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.
Dirigirse á su agente D. JOSÉ RODRÍGUEZ LOPEZ, Muelle, 22, Santander.

AL PÚBLICO

Nadie vende más barato ni mejor
En el nuevo y hoy acreditado almacén y depósito de vinos del cosechero riojano don José Santo Domingo, se acaba de recibir una gran partida de vino tinto, clase superior, que se venderá á 26 reales cántara de 16 litros para dentro de la capital y á 15 reales para fuera.
Para que el público pueda apreciar la clase antes de mandar al por mayor y como vía de muestra se venderá á 20 céntimos cuartillo.
Nota: Todos los encargos se sirven en el día, siendo en garrafones. Para satisfacción del público, esta casa garantiza sus géneros: las ventas son al contado.
Fíjarse bien: Colosia, número 6, frente á telégrafos, donde se verá una bandera blanca.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedente de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiadas con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez, en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.
Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. dmy

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del cólera, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjanse á don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7.) a

AVISO AL PÚBLICO

Se ha abierto encima del Puente, número 12, con su nombre propio,

LA TROCHA

para las personas que deseen comer con economía y limpieza.—Sus precios son completamente baratísimos.—Y, para más confianza, con verlo basta.

LA LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA

P. SANTA MARÍA

Esta nueva casa, montada como ninguna, pone á disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos á la tela en que han de colocarse.

Gran surtido en flecos baratos. x
Remedios, 6 y 8

Cerca del Palacio del Señor Obispo.

GRAN CASA DE CONFECCIÓN

TERESA ESCUDERO

Camisera, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería, mantelería, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldaones para niños, y toda clase de ropas blancas.

Casa especial para equipos y canastillas. x
Blanca, 8, Santander

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce SANTANDER.

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

LIQUIDA TODAS LAS MERCANCIAS DEL MISMO A PRECIOS BABATISIMOS

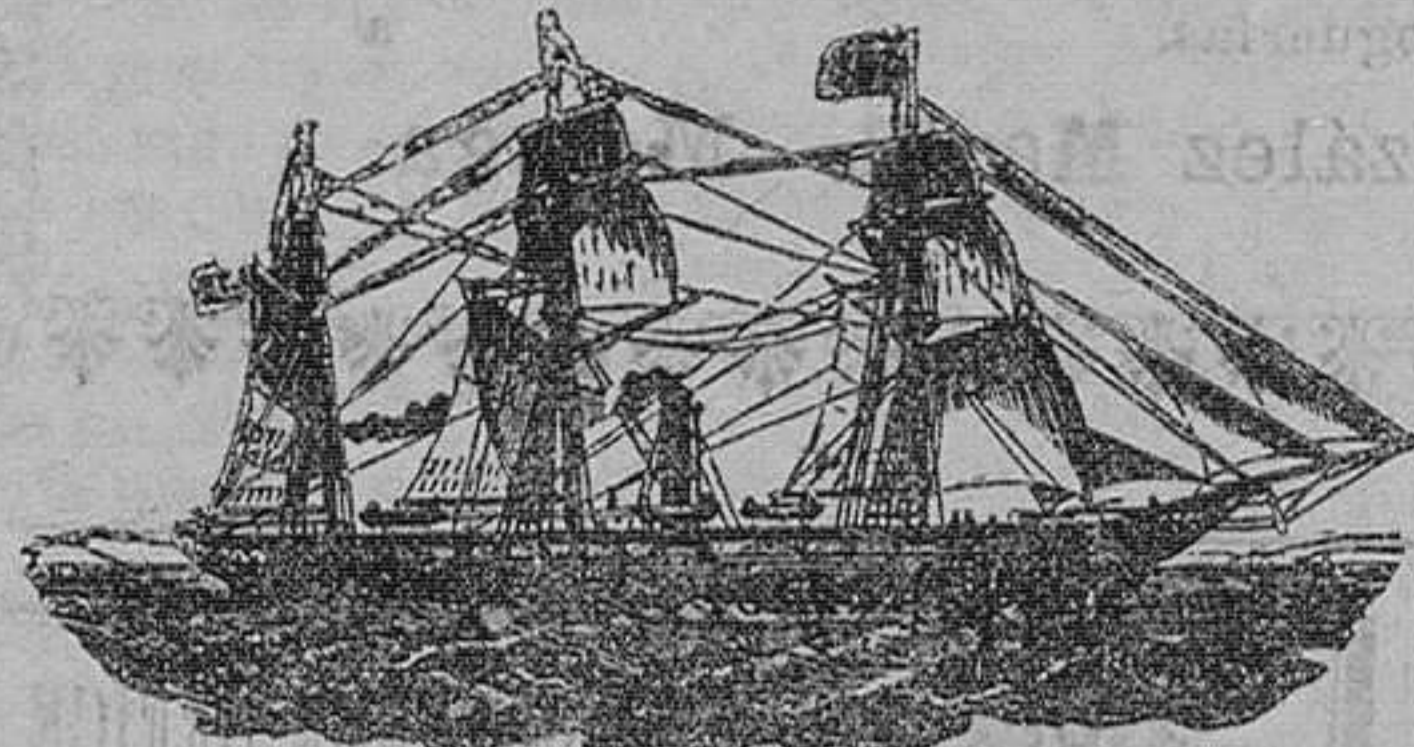
Laneria hay mucho bueno y de novedad, cuyos precios el público inteligente podrá apreciar. Astracanes, paños, rizos y otros tejidos propios de confección, están en igual armonía. Terciopelos de seda, surtido en todos los colores, desde 2'25 pesetas. Sedería negra y color, son tan económicas como recomendables. Talmas y abrigos, últimos modelos, á menos de su costo. Tapicería y alfombras, después de haber mucho, se ceden á precio de fábrica. Artículos de hilo, como son las holandas, retortas, cufes para colchones, mantelerías y pañuelos, tienen marcado su precio, completamente ventajoso.

Mantas de lana y algodón, colchas de piqué, seda y otras, las aceptará el comprador cuando las solicite.
Cortinas y estores en todos los tejidos.
Artículos de punto, como son camisetas, pantalones, medias y calcetines, en lana y algodón, incluso las toquillas, están al precio deducido de un 50 por 100.
Corsés baratísimos, percales y satenes franceses, idem franelas.
Mantillas y velos de encaje, tiras bordadas, puntillas de hilo, pañuelos de seda.

PRECIO FIJO

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIONES
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Most. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saíd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR COVADONGA

su capitán don José Castella, saldrá de Barcelona el 30 de enero.

Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Oeuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Francisco Menzano, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y OOMP

CALVO PLAZA Y COMPANIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

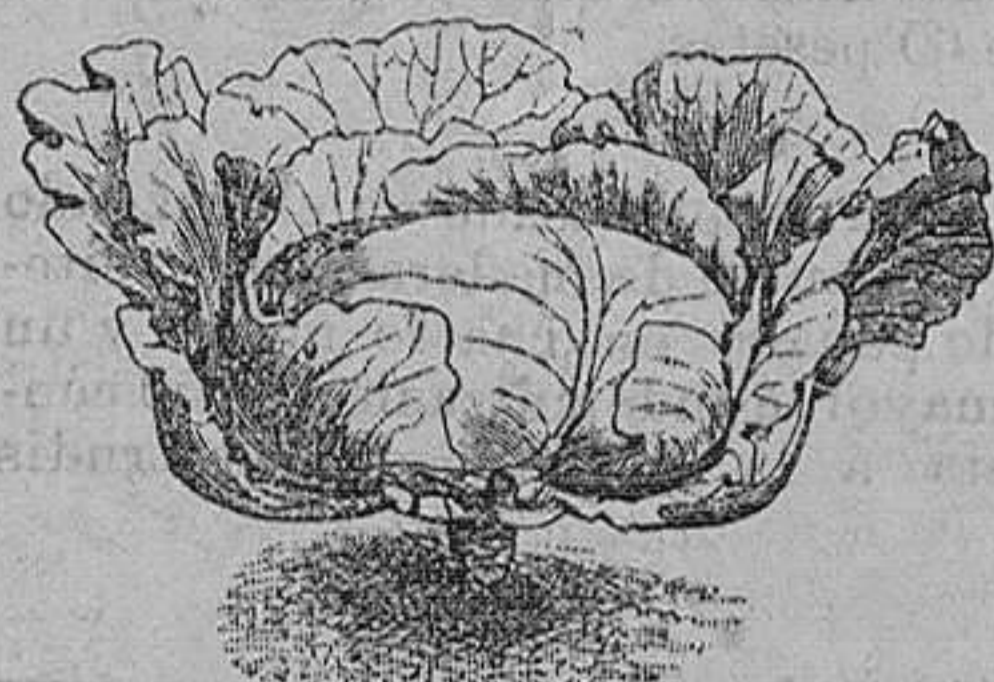
DROGUERÍA, 15.—BLANCA, 15.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

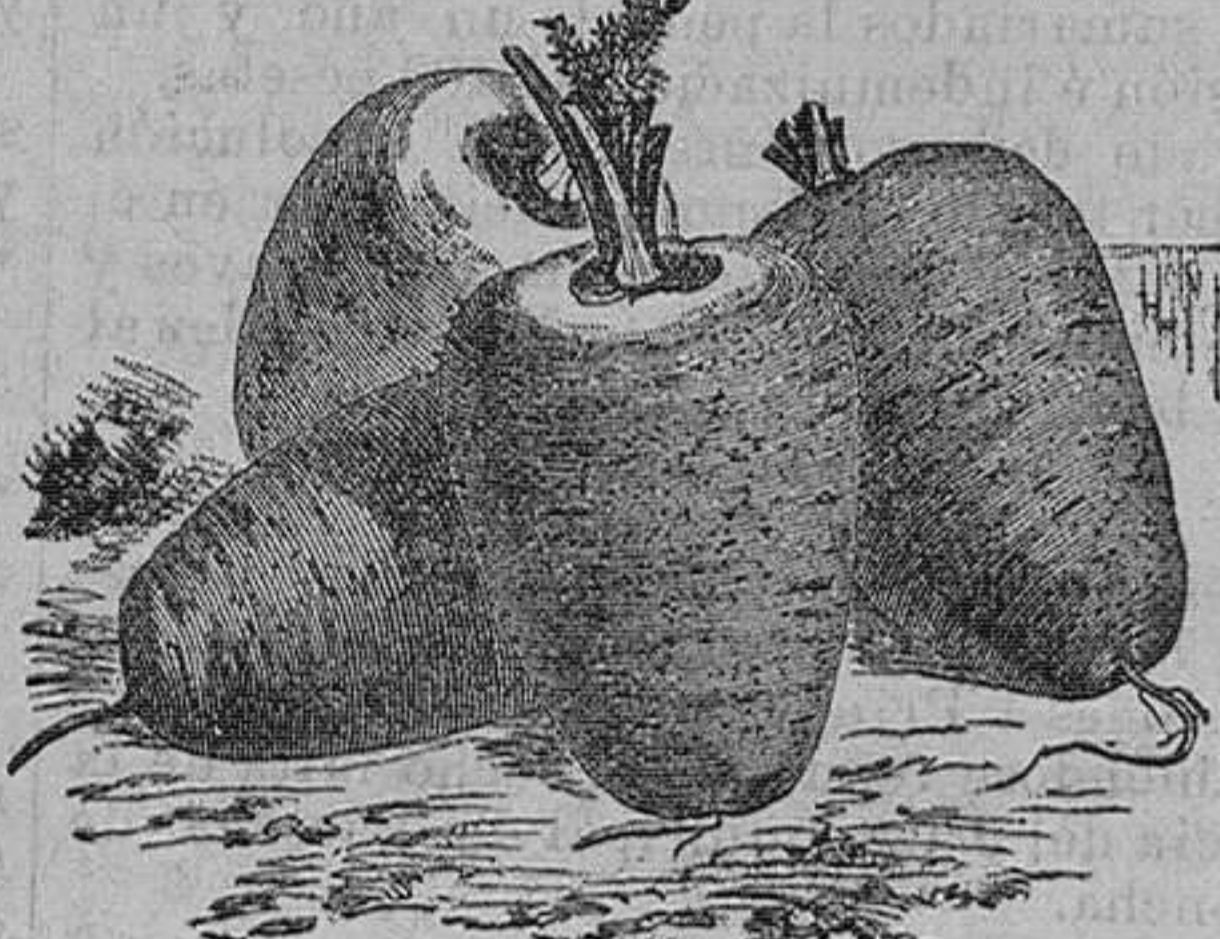
Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander.
Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.



Guisantes blancos y verdes enanos. Seis variedades.—Tercia, 1'25 céntimos



Repollos de Brunswick y de San Dionisio gruesos.—Seis variedades.—Una onza, una peseta.



Zanahoria corta de Holanda.—Tres variedades. Onza, 75 céntimos.



Berza asa de cántaro y rizada.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Cebolla encarnada y blanca.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Lechugas acogolladas de Malta.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y DEMAS

Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alta novedad.—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbustos de adorno y variedades de árboles de flor.—200 variedades de plantas en floríferos.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en fructos para canastillas y salenes, trazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.— Remite catálogos gratis á quien los pida.

ESPECIALIDADES

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.
Jarabe concentrado de brea. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.
Jarabe de Trementina. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarras vesicales y cistitis, frasco, una peseta cincuenta céntimos.
Polvos dentífricos, caja, una peseta.
Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines **SANTANDER**

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semi-paseiro de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!
POR CUATRO DÜROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!
¡VELUNTUN DÜROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!
¡CUATRO DÜROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!
¡84 DÜROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas por difíciles que sear.
Pueden ser muebles é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17.—Santander

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores
PRECIOS ECONÓMICOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Ambers 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el n.º 77 escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Sólo se utiliza la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarío: Doctor **HONTANÓN** HERNAN-CORTES, 2



PEDRO DOMEQO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
Jerez de la Frontera.
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGN

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Osoro.—Barredo, Hijo y Mardones.—Casareo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matosi, Fanconi y Compañía. (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suanes).—Porras y González.—Pedro Gómez (Restaurante Cantábrico).—Sánchez y García.—(La Dessada) y otros.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos

Tiene más cantidad de aceite y más hipofosfitos que cuantos se conocen carece de substancias emulcentes inertes, es de sabor verdaderamente agradable fortifica á los niños débiles y raquíticos, cura la tos, resfriados, catarras crónicos, etc., y es mucho más barata, que ninguna otra.
Un kilo, 7 pesetas. Frasco, 2. Medio kilo, 3'75.

Farmacia de la Viuda de Corpas.—24, San Francisco, 24.

AVISO

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

MÉDICO

HOMEOPATA
Visitas dentro y fuera de la ciudad
CONSULTAS POR ESCRITO
SE REMITE MEDICAMENTOS POR CORREO
Recibo de doce á dos y de cuatro á siete á la tarde

DOCTOR GIFFRÉ
Campaña 22 años

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andren y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.